



**Universidad Nacional de Córdoba**  
2020 - Año del General Manuel Belgrano

### **Resolución Decanal**

**Número:**

**Referencia:** EX-2020-00046627- -UNC-ME#FCE

---

VISTO:

La nota presentada por el Comité Ejecutivo de las Jornadas Internacionales de Finanzas Públicas, por la que propone la realización de las "53º Jornadas Internacionales de Finanzas Públicas", y solicita auspicio de esta Facultad;

Y CONSIDERANDO:

Que asimismo, se sugiere la integración de la Comisión Organizadora, Comité Ejecutivo, Comisión Académica y Miembro Adscripto;

Que debido a las circunstancias provocadas por la pandemia de COVID-19 se torna incierta la posibilidad de garantizar la realización del evento de modo presencial, razón por la cual se está trabajando para desarrollarlo de modo virtual y contar con el soporte digital necesario para que todos los participantes puedan intervenir on-line en las distintas instancias: Conferencia Inaugural, Trabajos en "Sala" y Paneles;

Que dada la actual situación de aislamiento social, preventivo y obligatorio dispuesta por el Gobierno Nacional, resulta necesario no dilatar los asuntos administrativos en el marco de lo previsto en el Art. 36, inc. 12 de los Estatutos Universitarios; por ello,

LA VICEDECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS

-Ad referéndum del H. Consejo Directivo

R E S U E L V E:

Art. 1º.- Aprobar la realización y conceder el Auspicio de esta Facultad a las "53º Jornadas Internacionales de Finanzas Públicas", previstas para los días 23, 24 y 25 de setiembre de 2020.

Art. 2º.- Aprobar la conformación del Comité Ejecutivo y de la Comisión Organizadora, que tendrán a su cargo la organización y realización de las mencionadas Jornadas, de la Comisión Académica que evaluará los trabajos que se reciban para su exposición y Miembro Adscripto que colaborará en los preparativos del evento:

Comisión Organizadora

Mgtr. Marcelo L. Capello (UNC)  
Dr. Sebastián Freille (UNC)  
Lic. Roberto L. Iparraguirre (UNC)  
Lic. José María Las Heras (UNC)  
Lic. Héctor W. Nazareno (UNC)  
Dr. Romeo E. Petrei (UNC)

Dr. Juan Pablo Jiménez (CEPAL)

Comité Ejecutivo

Mgtr. Marcelo L. Capello - Profesor Adjunto - Cátedra de Finanzas Públicas

Dr. Sebastián Freille - Profesor Adjunto - Cátedra de Finanzas Públicas

Lic. Roberto L. Iparraguirre - Profesor Asociado - Cátedra de Finanzas Públicas

Comisión Académica

Dra. María Inés Berniell (CEDLAS)-IIE-UNLP

Dr. Juan Vega (UNM)

Dr. Juan Pablo Jiménez (CEPAL)

Dr. Ricardo Descalzi (UNC)

Miembro Adscripto

Mgter. Gabriel Sebastián Ratner –Profesor Asistente –Finanzas Públicas

Art. 3°.- Comuníquese, pase a consideración del H. Consejo Directivo y archívese.